

Administración del tesoro
público de Ayacucho.

Diciembre 31. de 1826.

A los S. S. adm. del tesoro púb. de la capit. de Lima.

Con el objeto de Menar nuestros deberes en el cumplimiento de nuestro cargo, tuvimos el honor de dirigir á V. U. una nota sobre q. se Sirvieran remitirnos el número de papel sellado q. necesitamos p. su distribución á todas las intendencias de este Departamento en virtud de haberse concluido en mayor parte el del Sello 3.º y no habiendo tenido efecto su envío hasta la fecha, repetimos á V. U. á q. se Sirvan verificarlo de las clases siguientes.

Del Sello 2.º	1.000.
de id. 3.º	25.000.
de id. 4.º	30.000.
	<u>56.000.</u>

Dios que á V. U.

M. Velasco

M. Solares



O. X. 147-21

MH-01147

CAS. 54

DOC. 375

FOL. 1

Correspondencia —



Agosto — 1826. —

1826

A la administración del
Tesoro de Bolívar (Trujillo).

c) O. L. 147

O. L. 147-22 a 64